



Parlamento de Cantabria

ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE PARLAMENTO DE CANTABRIA.

FECHA: 18 de abril de 2018 (miércoles)

HORA: 09:45

LUGAR: Sede del Parlamento. Junta de Portavoces.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACION DE UN NUEVO SISTEMA DIGITAL DE CONTROL DE DEBATES E INTERVENCIONES Y GESTIÓN SINÓPTICA DE MICRÓFONOS, CONTROLADO POR ORDENADOR, PARA EL HEMICICLO, SALA DE COMISIONES Y JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, POR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO [9L/2018/S.A.P.A./3.1.2/0002]

De acuerdo con lo establecido en la base duodécima de dicho pliego de cláusulas administrativas particulares, se reúne la Mesa de Contratación del Parlamento de Cantabria en el lugar y fecha indicados anteriormente, bajo la Presidencia del Letrado Secretario General, D. Ángel Luis Sanz Pérez, y con la asistencia como vocales de: D. Jesús María Corona Ferrero, Letrado; de D. Alfonso Rodríguez Serna, Jefe de Servicio de Régimen Interno; D. Rubén Pérez Fernández, Técnico de Equipamiento; de D<sup>a</sup>. Inmaculada Pedraz Álvarez, Interventora, como vocales, y la Jefa de Servicio de Administración, Personal y Asuntos Generales, D<sup>a</sup>. Pilar Monje Velarde, como Secretaria de la misma.

El Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

1º.- Estudio y valoración de las ofertas técnicas conforme establece la base undécima de la convocatoria y, a continuación y en acto público, apertura de las ofertas económicas contenidas en el sobre número tres.

En primer lugar se examina el informe técnico elaborado por el Jefe de Servicio de Régimen Interno y por el Técnico de Equipamiento, sobre la mejor adecuación de las ofertas presentadas al pliego de prescripciones técnicas, y sus propuestas para la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, en concreto el punto 1 de la cláusula 11 del pliego de condiciones.

Se incorpora a continuación el contenido del informe mencionado con las aclaraciones añadidas en esta sesión a petición de los miembros de la Mesa:

Una vez estudiadas las ofertas presentadas, en primer lugar se relaciona a continuación la que incumple alguno de los requisitos exigidos en el pliego técnico.

- VITELSA NORTE, S.A., OPCIÓN SEGUNDA (B) DICENTIS - DCN. En el apartado D), párrafo tercero del pliego técnico se describe textualmente que "Tanto las unidades de control como las unidades de sobremesa de las tres salas deberán ser totalmente compatibles entre si para poder ser intercambiadas en el momento que sea necesario, ya por necesidades técnicas o de ampliación de cualquier de las salas". En esta oferta, para el Hemiciclo se incluye un sistema cuya unidad de control y unidades de sobremesa no son iguales ni compatibles con la unidad de control y las unidades de sobremesa incluidas para la Junta de Portavoces y la Sala de Comisiones.

Una vez recibidas las aclaraciones que fueron solicitadas a los tres licitadores, se considera que las ofertas presentadas por las empresas **DVE**, **VITELSA NORTE Opción Primera (A) DICENTIS** y **TELESONIC** cumplen los requisitos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas.

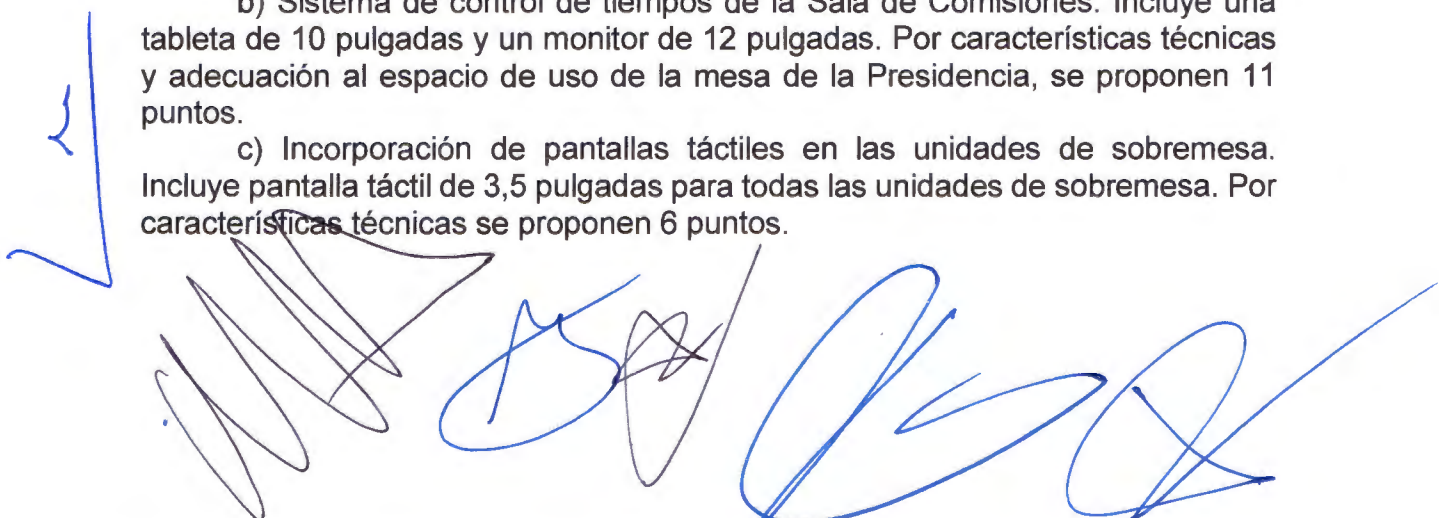
A continuación procede al estudio y propuesta de valoración conforme establece la base 11.1.1) criterios no evaluable mediante fórmulas matemáticas: Mejora de las características técnicas: hasta un máximo de 37 puntos, de las ofertas técnicas que resultan admitidas:

1. Propuesta de la empresa DVE.

a) Sistema de backup del sistema de audio de Hemiciclo. Incluye 4 micrófonos miniatura de superficie empotrables, un micrófono inalámbrico digital de mano, un mezclador mono de cuatro entradas de micro, un panel de conmutación de 24 puertos y cuatro cajas de conexión para distribuir un puerto DCS-LAN en cuatro. Con estos dos últimos elementos se segmenta el sistema de microfonía hasta en un máximo de dieciséis partes, con lo que la avería de un micrófono afecta a una menor cantidad de otros micrófonos. Se cubre un posible fallo del sistema principal con tres micrófonos fijos para la Mesa, otro para el atril y uno inalámbrico para las intervenciones desde los escaños. Por características técnicas, equipo ofertado y posibilidades de segmentación se proponen 11 puntos.

b) Sistema de control de tiempos de la Sala de Comisiones. Incluye una tableta de 10 pulgadas y un monitor de 12 pulgadas. Por características técnicas y adecuación al espacio de uso de la mesa de la Presidencia, se proponen 11 puntos.

c) Incorporación de pantallas táctiles en las unidades de sobremesa. Incluye pantalla táctil de 3,5 pulgadas para todas las unidades de sobremesa. Por características técnicas se proponen 6 puntos.



d) Integración para personas con discapacidad visual. Si, por medio de una pegatina con impresión en lenguaje Braille. Por la solución aportada, se proponen 2 puntos.

## 2. VITELSA NORTE S.A. Opción Primera (A) DICENTIS.

a) Sistema de backup del sistema de audio de Hemiciclo. Incluye un micrófono de superficie para el atril, cuatro micrófonos para la Mesa, dos micrófonos inalámbricos para los escaños y un mezclador de seis entradas. Se cubre un posible fallo del sistema principal con cuatro micrófonos fijos para la Mesa, otro para el atril y dos inalámbrico para las intervenciones desde los escaños. Por características técnicas y equipo ofertado, se proponen 11 puntos.

b) Sistema de control de tiempos de la Sala de Comisiones. Incluye una tableta de 10 pulgadas y un monitor de 10 pulgadas. Por características técnicas con monitor más pequeño y adecuación al espacio de uso de la mesa de la Presidencia, se proponen 10 puntos.

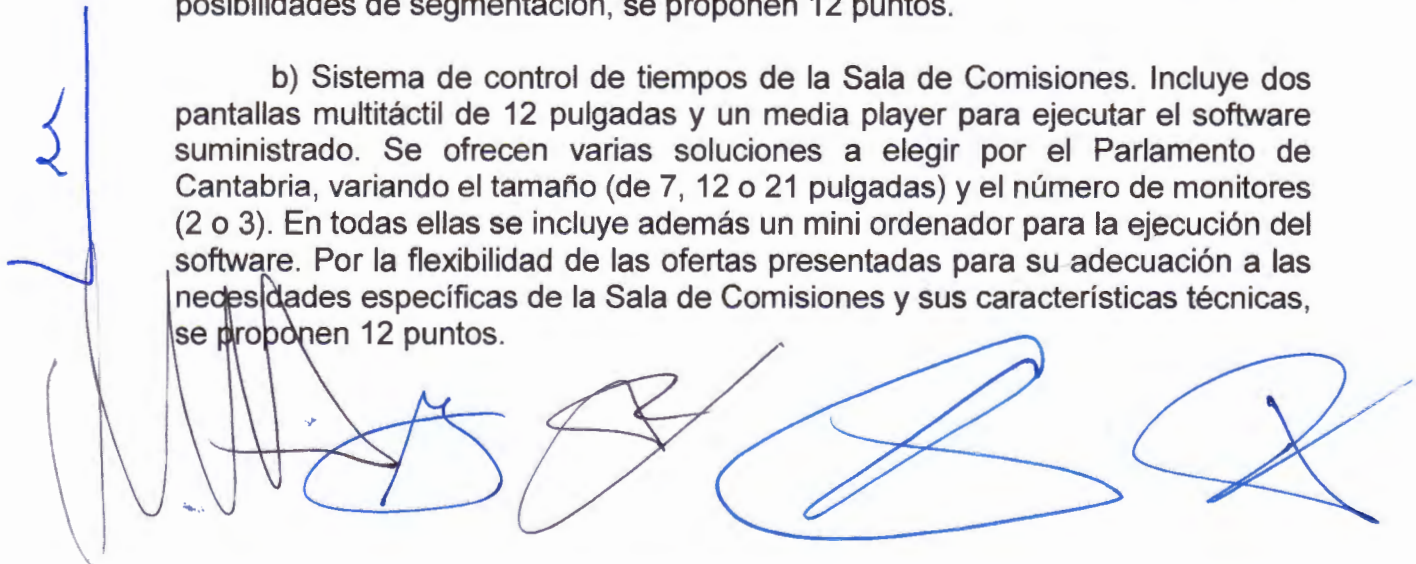
c) Incorporación de pantallas táctiles en las unidades de sobremesa. En las unidades de Presidente incluye una pantalla táctil capacitiva de 7 pulgadas y para el resto de las unidades de sobremesa, una de 4,3 pulgadas. Por características técnicas se proponen 10 puntos.

d) Integración para personas con discapacidad visual. Si, por medio de una pegatina con impresión en lenguaje Braille. Por la solución aportada, se proponen 2 puntos.

## 3. TELESONIC, SAU.

a) Sistema de backup del sistema de audio de Hemiciclo. Incluye un micrófono de flexo para el atril, cuatro micrófonos de superficie para la Mesa, cuatro micrófonos inalámbricos, un mezclador automático de ocho canales, dos amplificadores de un canal de 80 vatios, dos columnas de 8 altavoces de 2 pulgadas, un panel de conmutación de 24 puertos y dos cajas de conexión para distribuir un puerto DCS-LAN en cuatro. Se cubre un posible fallo del sistema principal con cuatro micrófonos fijos para la Mesa, otro para el atril y cuatro inalámbrico para las intervenciones desde los escaños. Por características técnicas, equipo ofertado que incluye mayor número de micrófonos y posibilidades de segmentación, se proponen 12 puntos.

b) Sistema de control de tiempos de la Sala de Comisiones. Incluye dos pantallas multitáctil de 12 pulgadas y un media player para ejecutar el software suministrado. Se ofrecen varias soluciones a elegir por el Parlamento de Cantabria, variando el tamaño (de 7, 12 o 21 pulgadas) y el número de monitores (2 o 3). En todas ellas se incluye además un mini ordenador para la ejecución del software. Por la flexibilidad de las ofertas presentadas para su adecuación a las necesidades específicas de la Sala de Comisiones y sus características técnicas, se proponen 12 puntos.

A vertical blue line is drawn on the left side of the page. Below it, there are several handwritten signatures in blue ink, including a large, stylized signature that appears to be 'M. A.' and several other more compact signatures.

c) Incorporación de pantallas táctiles en las unidades de sobremesa. Incluye pantalla táctil de 3,5 pulgadas para todas las unidades de sobremesa. Por características técnicas, se proponen 6 puntos.

d) Integración para personas con discapacidad visual. Si, por medio de una pegatina con impresión en lenguaje Braille. Por la solución aportada, se proponen 2 puntos.

Por todo lo anteriormente descrito, se propone conceder las siguientes puntuaciones en el apartado de criterios no evaluables mediante fórmulas matemáticas:

DVE: 30 puntos.

VITELSA NORTE Opción Primera (A) DICENTIS: 33 puntos.

TELESONIC: 32 puntos.

Una vez estudiadas las anteriores consideraciones, la Mesa de Contratación, por unanimidad de todos sus miembros, propone la inadmisión de las ofertas presentadas por **VITELSA NORTE OPCIÓN SEGUNDA (B) DICENTIS – DCN**, por no cumplir el pliego de prescripciones técnicas tal y como consta en el informe técnico transcrito, y por otro lado, se asume la valoración anteriormente expuesta efectuada por los técnicos.

En este punto se hace pública la sesión, comparece un representante de la empresa TELESONIC, el Jefe de Servicio de Régimen Interno le hace un resumen de las propuestas técnicas admitidas y de las valoraciones de las mismas y se le informa del resultado final.

A continuación, continuando en acto público, se procede a la apertura del sobre número tres que contiene las ofertas económicas, de las que resulta lo siguiente:

DVE: se oferta un precio sin IVA de 79.442,87 euros por el suministro e instalación, con un plazo de entrega 30 días y plazo de garantía 5 años.

VITELSA NORTE oferta un precio sin IVA de 73.848,69 euros por el suministro e instalación, un plazo de entrega 28 días y plazo de garantía 5 años.

TELESONIC oferta un precio de 82.100 euros, sin IVA, por el suministro e instalación, un plazo de entrega 30 días y plazo de garantía 5 años.

Una vez concluida esta fase, continúa la sesión de la Mesa a puerta cerrada.

A blue checkmark is drawn on the left side of the page. Below the text, there are several handwritten signatures in blue ink, including a large, stylized signature that appears to be 'L. O.' and other less legible signatures.

Por último, conforme establece el orden del día, se procede a la valoración de los criterios que dependen de la aplicación de fórmulas matemáticas y a la suma de la totalidad de las puntuaciones conseguidas por los licitadores para elevar una propuesta razonada de adjudicación del contrato a la Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria.

| EMPRESAS  | MEJORAS TÉCNICAS | PRECIO DEL SUMINISTRO | AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA | TOTAL |
|-----------|------------------|-----------------------|---------------------------|-------|
| DVE       | 30               | 55,77                 | 3                         | 88,77 |
| VITELSA   | 33               | 60                    | 3                         | 96    |
| TELESONIC | 32               | 53,97                 | 3                         | 88,97 |

A la vista del cuadro anterior, resulta que la empresa que consigue la máxima puntuación es VITELSA NORTE en su oferta Primera (A) DICENTIS, con un total de 96 puntos.

A la vista de todo lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula duodécima del Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que rige esta contratación, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, propone elevar a la Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria propuesta razonada de adjudicación del contrato e suministro e instalación de un nuevo sistema digital de control de debates e intervenciones y gestión sinóptica de micrófonos, controlado por ordenador, para el Hemiciclo, Sala de comisiones y Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria a la compañía VITELSA NORTE S.A. por un precio total del suministro e instalación 73.848,69 euros, sin IVA, un plazo de entrega 28 días y plazo de garantía 5 años.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Secretaria de la Mesa de Contratación con el visto bueno de todos los asistentes.

The image shows several handwritten signatures. There are three distinct signatures in blue ink at the top, and a larger, more complex signature in black ink below them. The signatures are stylized and appear to be official or personal marks of the individuals involved in the document.